

**OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO**

ENTE:	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	HOJA No.: 1 de 2
SECTOR:	EDUCACIÓN	No. AUDITORÍA: 8/2022
		TRIMESTRE: SEGUNDO

**Oficio No. 11085/OIC/AAIDMGP/067/2022.**

Ciudad de México a, 30 de junio de 2022.

**LIC. JESÚS CORONA URIBE**  
Secretario Administrativo Del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.

**LIC. SERGIO PANIAGUA VÁZQUEZ**  
Subdirector de Recursos Financieros del Centro  
de Investigación y de Estudios Avanzados  
del Instituto Politécnico Nacional  
Presente.



**CENTRO DE INVESTIGACIÓN  
ESTUDIOS AVANZADOS DEL I.P.N.**  
*Copia de concub*  
1515 '22 JUN 30 P  
*100ne V.*  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

En relación al seguimiento de 1 hallazgos pendientes de solventar, emitido por el Auditor Externo González de Aragón y Asociados Contactores Públicos S.C. en la **Auditoría 06/2021 (Revisión del ejercicio 2020)**, se identificó 1 hallazgo como responsable la Subdirección de Recursos Financieros, quedando un saldo al 30 de junio del presente año de **1 (un)** hallazgo en proceso de atención, con fundamento en lo dispuesto en los numerales 25 y 26 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del proceso de Fiscalización, publicado el 5 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, le informo el resultado del seguimiento, conforme a lo siguiente:

No.	No. Obs.	Descripción de la Observación	Unidad Responsable de la Atención	Estatus
1	01	Terrenos y Edificios no Habitacionales	Subdirección de Recursos Financieros	Pendiente

Se anexa la cédula de seguimiento correspondiente.





# FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICIO DE RESULTADOS DE SEGUIMIENTO

ENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

HOJA No.: 2 de 2

SECTOR EDUCACIÓN

No. AUDITORÍA: 8/2022

TRIMESTRE: SEGUNDO

Por lo anterior, solicito a usted gire sus instrucciones a quien corresponda en caso de ser necesario, a efecto de que se lleven a cabo las acciones necesarias para atender las recomendaciones que a la fecha están pendientes y se remita a esta Unidad de Auditoría la información y documentación que en cada caso corresponda

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ